

# UNIDAD DIDÁCTICA:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

Escuelas Navarras Solidarias:

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos



comité autonómico  
**unrwa**  
navarra

Nafarroako  
Gobernua



Gobierno  
de Navarra

<b>PRESENTACIÓN</b>	
<b>Título</b>	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas
<b>Eje temático</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>Nivel educativo</b>	Primer y segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (3º y 4º curso), Formación Profesional Básica
<b>Asignaturas</b>	Filosofía, Geografía e Historia, Valores Éticos, Religión, Tutoría
<b>Duración</b>	3 sesiones de 50 minutos cada una
<b>Resumen</b>	<p>Educación y formación en Derechos Humanos es un proceso continuo que supone educar desde unos determinados valores como son la justicia, la equidad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, etc., al mismo tiempo que se cuestionan aquellos que son su antítesis, como son la discriminación, la intolerancia, la violencia, etc.,. Estos valores están en la base de la <b>Agenda 2030</b> y han inspirado los <b>17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b> que la componen, así como las 169 metas de estos, a alcanzar en los próximos 15 años.</p> <p>Estos ODS suponen una llamada universal para adoptar medidas que pongan fin a los grandes problemas mundiales, entre ellos la pobreza, el cambio climático o las desigualdades entre las personas y países, adoptando medidas que garanticen que todas las personas puedan disfrutar de una vida en paz y con prosperidad.</p> <p>A través de la reflexión sobre las distintas dimensiones que considera el Desarrollo Sostenible se busca que el alumnado conozca los ODS e interiorice la importancia de que todas las personas del planeta se involucren en la consecución de las metas. Se pretende, además, que identifiquen acciones en su realidad cotidiana que contribuyan a los objetivos.</p> <p>La propuesta hace especial énfasis en el ODS nº5, Igualdad de Género, mostrando su carácter transversal y su relación con el resto de objetivos.</p>

<b>OBJETIVOS, CONTENIDOS Y COMPETENCIAS CLAVE</b>	
<b>Objetivos</b>	<p>Dar a conocer los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (antecedentes, características, contenidos)</p> <p>Reflexionar sobre los tres ámbitos del desarrollo sostenible: económico, ecológico y social</p> <p>Profundizar en las metas del ODS 5 : igualdad de género, y su relación con el resto de ODS</p> <p>Identificar factores de género para la consecución de los ODS</p>
<b>Contenidos</b>	<p>Concepto de Desarrollo Sostenible</p> <p>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas</p> <p>Corresponsabilidad en la consecución de las metas e indicadores</p> <p>ODS 5: Igualdad de género</p>
<b>Competencias clave</b>	<p>CCL: Competencia en comunicación lingüística</p> <p>CPAA: Competencia para aprender a aprender</p> <p>CEC: Conciencia y expresiones culturales</p> <p>CSC: Competencias sociales y cívicas</p>
<b>METODOLOGÍA</b>	
<b>Metodología</b>	<p>Desde un enfoque problematizador de la realidad, en el que se aboga por presentar una situación donde hay conflicto, y que requiere de intervención para su transformación, esta unidad didáctica se divide en tres fases:</p> <p><b>Conocimiento.</b> En un primer momento se busca que el alumnado adquiriera conocimientos sobre la temática propuesta.</p> <p><b>Reflexión.</b> Posteriormente, se favorecerá la reflexión sobre los contenidos tratados anteriormente. El objetivo es conseguir que se asimile la temática tratada, de manera que sea el propio alumnado quien pueda llegar a plantear posibles soluciones, adquiriendo compromisos y entendiendo la necesidad de adquirir responsabilidades a la hora de tomar decisiones.</p> <p><b>Acción.</b> Por último, se promoverá una actitud participativa y transformadora, que les permitirá convertirse en agentes activos de sensibilización y cambio.</p> <p>Para cada una de estas fases se ha diseñado una sesión de 50 minutos de duración, en las que se trabajarán una o varias actividades.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>Sesión 1 Conocimiento</b>	<p>Actividad 1.¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?</p> <p>Actividad 2.Las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible</p>
<b>Sesión 2 Reflexión</b>	<p>Actividad 3.¿Qué son las desigualdades de género? El ODS nº 5.</p> <p>Actividad 4.Los ODS y sus retos para la igualdad de género</p>
<b>Sesión 3 Acción</b>	<p>Itinerario A: Actividad 5.Teatralización de la desigualdad de género en la escuela, la familia y la sociedad.</p> <p>Itinerario B: Actividad 6.Proponemos acciones.</p>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>Valora el conjunto de ODS como logros alcanzables que requieren de la implicación del conjunto de la ciudadanía global</p> <p>Reconoce estereotipos y roles sexistas como un problema mundial</p> <p>Identifica acciones en distintos ámbitos que contribuyan a potenciar una sociedad más igualitaria</p>
<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	
<b>Anexos</b>	<p>Anexo 1: Las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible</p> <p>Anexo 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <p>Anexo 3: Frases para trabajar roles y estereotipos de género</p> <p>Anexo 4: Panel sexo/género</p> <p>Anexo 5: ODS y cifras de desigualdad de género</p> <p>Anexo 6: Textos sobre desigualdades de género relacionadas con los ODS</p> <p>Anexo 7: Medidas propuestas por ONU Mujeres para lograr los ODS con perspectiva de género</p>

## Sesión 1: Conocimiento

### Actividad 1.¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

**Duración:**20 minutos

**Objetivos:**

- Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fomentar en el alumnado la interiorización de los ODS, así como la importancia de la corresponsabilidad de todas las personas para el logro de éstos.

**Metodología y desarrollo:**

Para comenzar se realizan al grupo las siguientes preguntas: ¿Habéis oído hablar sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)?, ¿y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?, ¿alguno de vosotros podría nombrar alguno de los 17 ODS?, ¿Conocéis la Agenda 2030 y su relación con los ODS?, ¿qué valor creéis que tiene la Agenda 2030?

Se les cuenta: *En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU (193 países) aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. Esta nueva agenda global, da continuidad a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015) y nos plantea una serie de objetivos que tenemos que dar a conocer, profundizar y aterrizar en nuestros entornos, y reconocer nuestra parte de responsabilidad en su cumplimiento. Los ODS no son más que un posible camino, pero hoy los entendemos como una llamada global a organizar el mundo de una forma más humana, más respetuosa con el medio ambiente y más sostenible en el tiempo.*

Para conocer un poco más sobre los ODS vamos a ver dos vídeos:

- “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (CINU Bolivia 5´58´´)  
<https://www.youtube.com/watch?v=Zl7MELhBdnl>
- “Los ODS: qué son y cómo alcanzarlos” ( UNESCO Etxea 6´00´´)  
<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g&t=135s>

**Evaluación y reflexión:**

Les pedimos que nombren los retos de desarrollo que aparecen en el video, a modo de hacer un resumen y de mostrar los principales problemas del actual panorama mundial. Les preguntamos ¿Qué podemos hacer nosotros?En el primer video se comentan algunas acciones cotidianas que podemos llevar a cabo para contribuir al logro de estos objetivos. Podemos recordarles las dos cuestiones mencionadas en el primer video. Por una parte, no desperdiciar agua, alimentos ni electricidad. Y, por otra, defender a las personas que se trata injustamente y respetar los Derechos Humanos.

Se les comenta que a lo largo de las siguientes sesiones se profundizará en el conocimiento de los ODS, haciendo especial hincapié en el ODS 5: Igualdad de Género.

**Materiales:**

- Ordenador
- Proyector
- Equipo de sonido

**Fuente:** UNRWA España

## Actividad 2. Las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible

**Duración:** 30 minutos

**Objetivos:**

- Comprender el concepto de Desarrollo Sostenible y sus dimensiones económica, social y medioambiental.
- Relacionar los ODS con las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible.

**Metodología y desarrollo:**

Comenzamos preguntándoles acerca de las dos palabras que forman el concepto de Desarrollo Sostenible, a modo de puesta en común de las ideas previas. Podemos poner dos columnas y anotar sus comentarios sobre lo que significa “desarrollo” y luego hacer lo mismo con “sostenible”.

Se les cuenta que el Desarrollo Sostenible es el paradigma global de las Naciones Unidas. El concepto de Desarrollo Sostenible fue descrito en 1987 en el Informe de la Comisión de Brundtland como un *“desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”*. Sus tres dimensiones son:

- Económica: generar riqueza de forma equitativa entre las personas y respetando la regeneración de los recursos naturales.
- Ambiental: uso responsable de los recursos naturales y no contaminación.
- Social: reducción de las desigualdades entre las personas garantizando sus necesidades básicas.

Para que la explicación de las tres dimensiones sea más visual puede utilizarse el diagrama de *Venn* del anexo 1. Posteriormente, en grupos de 5, les proponemos que dibujen en papel continuo el diagrama de *Venn* y, a cada grupo, se le entrega una ficha con todos los ODS. Cada grupo deberá recortar los ODS y debatir en qué parte del diagrama ubicarlo, de modo que tengan que distinguir si un ODS contribuye más a una de las dimensiones, si contribuye a dos, o si consideran que contribuye a las tres. Irán pegando cada ODS en una sección del diagrama y, posteriormente, se colocarán los paneles en las paredes del aula.

### **Evaluación y reflexión:**

Colocados los trabajos en las paredes del aula, les preguntamos, mediante una ronda por grupos, sobre el debate que han tenido para ubicar los ODS en una u otra dimensión. Les preguntamos acerca de los ODS en los que hayan tenido más dudas y sobre los ODS que hayan ubicado en medio de dos o tres dimensiones. La idea es hacer hincapié en las relaciones que tienen entre sí las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, así como el hecho de que los ODS contribuyen a las tres.

Algunas otras preguntas que podemos plantear son: ¿pensáis que estos objetivos son realistas? ¿Cuáles pensáis que son más fáciles y más difíciles de conseguir? ¿Cuáles de los objetivos pensáis que tienen más importancia en nuestra sociedad? ¿Qué barreras identificáis para la consecución de estos objetivos? ¿Cómo podríamos superarlas?

### **Materiales:**

- Anexo 1: Las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible
- Anexo 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible

**Fuente:** Texto adaptado de [www.unesco.org](http://www.unesco.org) y [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

## **Sesión 2: Reflexión**

### **Actividad 3. ¿Qué son las desigualdades de género? El ODS nº 5**

**Duración:** 15 minutos

#### **Objetivos:**

- Conocer la diferencia entre sexo y género.
- Reconocer en la vida cotidiana estereotipos y roles de género interiorizados.

#### **Metodología y desarrollo:**

Se les entrega una ficha (anexo 3) donde aparecen una serie de frases que deben completar, de forma individual. Posteriormente, el o la docente anima al grupo a comentar en voz alta lo que han puesto en cada una de las frases, y lo va anotando en la pizarra. Una vez recogidos los comentarios del grupo, se muestra un panel con dos columnas (anexo 4) donde aparece escrito sexo y género.

Se explica que “sexo” hace referencia a las diferencias biológicas, aquello que viene dado por naturaleza. Una persona nace con el sexo masculino o femenino. En cambio, el “género”, varón o mujer, se aprende, puede ser educado, cambiado y manipulado. Se entiende por género la construcción social y cultural que define las características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna a mujeres y hombres.

Posteriormente, se vuelve a los comentarios recogidos y se van repasando y ubicando a un lado u otro del panel, en función de si han nombrado características propias de la condición biológica o, por si el contrario, eran cuestiones de género. Para llevar a cabo

esta reflexión podemos utilizar las siguientes preguntas: ¿Todas las mujeres son...? ¿Conocéis a algún hombre que...? ¿Creéis que se puede entrenar el hecho de ser más...?

### **Evaluación y reflexión:**

Teniendo presente el panel que acabamos de configurar, les preguntamos si alguna vez se habían parado a pensar que muchos de los roles que desempeñamos como hombres y mujeres son una construcción social, y que, por tanto, no nos es dado por naturaleza.

Señalamos que estas diferencias que se establecen entre mujeres y hombres son culturales y dinámicas, y que por lo tanto son distintas entre sociedades y van cambiando con el paso el tiempo.

Pero, lo más importante no son las diferencias, sino que estas se encuentran jerarquizadas, lo cual genera desigualdad. Por ejemplo, si mayoritariamente las mujeres se ocupan de las tareas domésticas y de la crianza de los/as hijas/os, y los hombres en trabajos asalariados, las mujeres se encuentran en una posición desigual en cuanto ingresos e independencia económica. O, dentro del mercado laboral, el hecho de que las profesiones más precarias y peor pagadas sean sectores feminizados.

Cerramos la dinámica remarcando la idea de que las desigualdades de género, al tener un origen cultural, son aprendidas y, por lo tanto, se pueden modificar.

### **Materiales:**

- Anexo 3: Frases sobre roles y estereotipos
- Anexo 4: Panel sexo/género

**Fuente:** texto adaptado de [www.mujaresenred.net](http://www.mujaresenred.net) y [www.unicef.org](http://www.unicef.org)

## Actividad 4. Los ODS y sus retos para la igualdad de género

**Duración:**35 minutos

### Objetivos:

- Mostrar la transversalidad del ODS 5 en el resto de ODS
- Potenciar una actitud activa del alumnado en la propuesta de medidas

### Metodología y desarrollo:

Las diferencias de género son el origen de las desigualdades que posicionan a las mujeres en situaciones inferiores y de mayor vulnerabilidad. Mostraremos al grupo una serie de cifras de desigualdad de género (anexo 5). Divididos en grupos de 5 y les entregamos estas cifras, en forma de tarjetas, sin mostrar el ODS con el que están relacionadas. Cada grupo deberá pensar con qué ODS está relacionada cada una de las tarjetas, para lo cual podemos facilitarles la lista de ODS del anexo 2. Posteriormente, se pone en común, resaltando la transversalidad del ODS 5.

Después, dividimos el grupo en parejas. Cada pareja tendrá una tarjeta (anexo 6) y deberá leer el contenido del texto, donde se describen retos de igualdad de género para el cumplimiento de los ODS. Tras su lectura, deben proponer alguna medida concreta que se les ocurra para superar las dificultades que trasmite el texto.

### Evaluación y reflexión:

Cada pareja comenta su texto al grupo y expone sus medidas propuestas. El resto del grupo opina sobre las medidas y se abre un pequeño debate en torno a si estas son realistas y apropiadas para solucionar los problemas descritos. En función de las aportaciones, se puede hacer referencia a algunas de las medidas que propone ONU Mujeres (anexo 7).

### Materiales:

- Anexo 5: ODS y cifras de desigualdad de género
- Anexo 6: Textos sobre desigualdades de género relacionadas con los ODS
- Anexo 7: Medidas propuestas por ONU Mujeres para lograr los ODS con perspectiva de género

**Fuente:** Textos anexos extraídos de ONU MUJERES, disponibles en <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-1-no-poverty>

### Sesión 3: Acción

#### Itinerario A: Actividad 5. Teatralización de la desigualdad de género en la escuela, la familia y la sociedad.

**Duración:** 50 minutos

**Objetivos:**

- Identificar y analizar los prejuicios y estereotipos sexistas que prevalecen en nuestra sociedad
- Debatir sobre las diferentes maneras de contribuir a la igualdad de género

**Metodología y desarrollo:**

Se comenta al grupo que a lo largo de la sesión profundizaremos en la meta 5.1. *“Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo”*.

Se pregunta, a modo de lluvia de ideas, a qué creen que se refiere esta meta. ¿Qué se entiende por discriminación?, ¿y por discriminación de género? Se les aclara que, por discriminación de género entendemos como todos aquellos actos en los que somos tratados de forma distinta por el hecho de ser mujeres u hombres. Es decir, que en base a los roles socialmente construidos y los atributos que la sociedad considera apropiados para hombres y mujeres, se establecen distinciones, se excluye o se restringe a uno u otro sexo del reconocimiento, goce o ejercicio de un derecho.

Se dividen en tres grupos y se les propone que preparen una teatralización de una posible situación cotidiana donde aparezca una discriminación por razón de género. Cada grupo ubicará su representación en un ámbito distinto: la escuela, la familia y la sociedad.

Tras cada representación se le pide al grupo que propongan una intervención para eliminar esa situación discriminatoria.

**Evaluación y reflexión:**

Finalizadas las representaciones, les hacemos las siguientes preguntas: la situación mostrada, ¿es una situación real?, ¿la habéis presenciado en alguna ocasión? ¿Qué actitud solemos adoptar cuando vemos estas situaciones? ¿Cómo pensáis que podemos intervenir en ellas? ¿Creéis que es difícil conseguir que no se produzcan?

**Materiales:**

- Complementos para la caracterización de los personajes

**Fuente:** UNRWA España

## Itinerario B: Actividad 6. Proponemos acciones

**Duración:** 50 minutos

### **Objetivos:**

- Generar en el alumnado una actitud participativa destinada a transformar la realidad que han conocido a lo largo de las sesiones convirtiéndose en agentes activos de sensibilización.
- Examinar el nivel de conocimiento que tienen las personas participantes sobre la temática.

### **Metodología y desarrollo:**

Tomando como punto de partida lo aprendido en las sesiones, el alumnado debe planificar y llevar a cabo en grupos de 4-5 personas una acción de sensibilización en el centro educativo. El resultado de estas acciones debe dar a conocer lo trabajado en las sesiones y sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se trata de que los grupos trabajen un mural (u otro formato) destinado a transmitir al conjunto de la comunidad consejos y mensajes para contribuir al logro de los ODS, pudiendo ser generales o centrados en un ODS concreto.

Durante la sesión, los grupos deberán planificar sus acciones, contestando a las siguientes preguntas ¿qué queremos hacer?, ¿para qué?, ¿cómo lo vamos a hacer? y ¿qué material necesitamos?

### **Evaluación y reflexión:**

Cada grupo hará una presentación de su trabajo al resto de la clase y, posteriormente, se buscará una localización en el centro para estos murales.

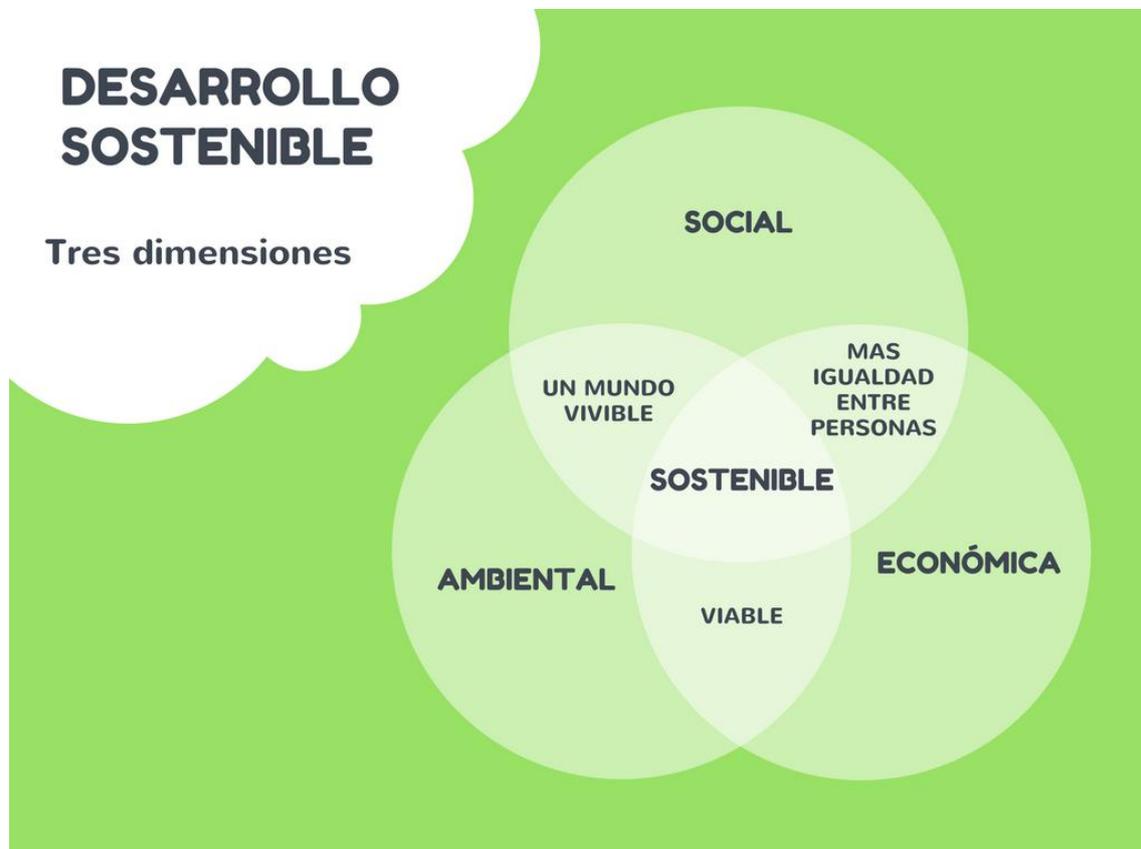
Durante las sesiones se han dado a conocer los ODS y se han identificado situaciones concretas a las que pretenden dar respuesta, tanto a nivel local como global. Además de comprender las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, se ha hecho especial hincapié en la importancia de un compromiso global, de todas y todos, para contribuir al logro de estos objetivos. Estas contribuciones pueden ir desde dar a conocer los ODS a nuestro entorno más cercano, cambiar actitudes y comportamientos a nivel personal o denunciar situaciones de injusticia.

### **Materiales:**

- Cartulinas, tijeras, pegamento
- Revistas y periódicos
- Rotuladores y bolígrafos

**Fuente:** UNRWA España

## Anexo 1: Las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible



## Ejemplo



## Anexo 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



**Anexo 3: Frases para trabajar roles y estereotipos de género**

Las mujeres saben.....mejor que los hombres

Los hombres no pueden.....

Sólo las mujeres pueden.....

A los hombres se les da mejor.....que a las mujeres

A las mujeres les gusta más.....que a los hombres

Los hombres son más .....que las mujeres

Sólo los hombres tienen.....

**Anexo 4: Panel sexo/género**

<b>SEXO</b>	<b>GÉNERO</b>

**Ejemplo**

<b>SEXO</b>	<b>GÉNERO</b>
<p>Los hombres no pueden quedarse embarazados</p> <p>Sólo las mujeres pueden gestar</p> <p>Sólo las mujeres pueden dar el pecho</p> <p>Sólo los hombres tienen espermatozoides</p>	<p>Las mujeres saben cocinar mejor que los hombres</p> <p>A los hombres se les da mejor conducir</p> <p>A las mujeres les gusta más ir de compras que a los hombres</p> <p>Los hombres son más fuertes que las mujeres</p>

## Anexo 5: ODS y cifras de desigualdad de género

ODS	En cifras
<b>ODS 1: Fin de la pobreza</b>	Más de 1.300 millones de mujeres no tienen una cuenta en una institución financiera formal (banco, cooperativa de crédito, etc.)
<b>ODS 2: Luchar contra el hambre</b>	Las mujeres sólo reciben el 10% de la ayuda total destinada a la agricultura, las actividades forestales y la pesca
<b>ODS 3: Salud y bienestar</b>	800 mujeres mueren cada día por causas relacionadas con el embarazo que pueden evitarse
<b>ODS 4: Educación de calidad</b>	Las mujeres representan el 60% de las personas analfabetas a nivel mundial.
<b>ODS 5: Igualdad de género</b>	En 26 de 143 países las leyes de herencia reglamentarias establecen diferencias entre mujeres y hombres
<b>ODS 6: Agua limpia y saneamiento</b>	Las mujeres dedican 16 millones de horas al día en buscar agua en 25 países subsaharianos.
<b>ODS 7: Energía asequible y no contaminante</b>	La ausencia de las mujeres en los sectores que producen fuentes modernas de energía renovable es flagrante, y únicamente representan el 20 por ciento de la fuerza laboral
<b>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</b>	A nivel mundial, las mujeres ganan el 24% menos que los hombres
<b>ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras</b>	Sólo 1 de cada 5 países ha alcanzado la paridad de género, por la que de un 45 a un 55% de las y los investigadores son mujeres
<b>ODS 10: Reducir las desigualdades</b>	Hoy las mujeres sólo representan el 22% de los y las parlamentarios a nivel mundial
<b>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles</b>	Desastres como sequías, inundaciones y tormentas se cobran la vida de más mujeres que hombres debido a desigualdades de género estructurales
<b>ODS 12: Producción y consumo responsables</b>	La mayor parte de las personas que utilizan transporte público son mujeres
<b>ODS 13: Contra el cambio climático</b>	El 70% de las personas más vulnerables en el mundo, que dependen del acceso a los recursos naturales para su supervivencia, son mujeres.
<b>ODS 14: Vida submarina</b>	Las mujeres representan el 47% de los 120 millones de personas que trabajan en la pesca.
<b>ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres</b>	Menos del 10% de la propiedad de la tierra está en manos de mujeres
<b>ODS 16: Promover sociedades pacíficas</b>	Sólo el 9% de los negociadores en las conversaciones de paz eran mujeres
<b>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos</b>	Tan sólo 1 de cada 3 países cuenta con un organismo encargado de recopilar estadísticas de género

## **Anexo 6: Textos sobre desigualdades de género relacionadas con los ODS**

### **ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo**

Las mujeres contribuyen significativamente cada día aportando ingresos a la familia, como empleadas asalariadas, creando trabajos como empresarias o cuidando de su familia y de las personas de mayor edad. Sin embargo, puede darse el caso de que una mujer agricultora, por ejemplo, no consiga que sus cosechas produzcan tanto como las de un hombre por no tener el mismo acceso a las semillas, el crédito, la tecnología y los servicios de extensión. Por otra parte, hay muy pocas posibilidades de que sea la propietaria de sus tierras ya que únicamente el 20 por ciento de las personas que poseen tierras a nivel mundial son mujeres. Si tiene la esperanza de heredar algún día bienes de la familia, es posible que la ley la prive de un reparto equitativo o, simplemente, que las convenciones sociales favorezcan a sus parientes varones.

La pobreza conlleva muchos riesgos y la discriminación hace que las mujeres sean menos resilientes ante ellos. En tiempos de recesión económica, las mujeres pobres tienen menos posibilidades de contar con ahorros y capacidades para hacer frente a los ingresos perdidos. Asimismo, las niñas pobres tienen dos veces más posibilidades de casarse en su infancia en comparación con aquellas que cuentan con más recursos. En consecuencia, se enfrentan a riesgos que ponen en peligro su vida, como el embarazo precoz, y a menudo no pueden aspirar a tener una educación y mejores ingresos.

### **ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**

Las mujeres son las encargadas de preparar hasta el 90 por ciento de las comidas en los hogares de todo el mundo; sin embargo, cuando vienen malas épocas, las mujeres y las niñas son las primeras en comer menos. Es posible que los hogares encabezados por mujeres no se alimenten suficientemente bien, simplemente porque los salarios de las mujeres son más bajos y están menos preparadas para hacer frente a crisis no previstas.

Las desigualdades en el consumo de alimentos contrastan con el papel significativo de las mujeres en la producción agrícola. Las mujeres representan un promedio del 43 por ciento de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo, y más del 50 por ciento en partes de Asia y África. No obstante, su contribución potencial a la seguridad alimentaria sigue viéndose limitada por el acceso desigual a la tierra y otros bienes productivos.

### **ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades**

Las discriminaciones de género pueden hacer que las mujeres sean más propensas a la enfermedad y tengan menos posibilidades de obtener atención, por razones que oscilan desde la capacidad adquisitiva hasta las convenciones sociales que las restringen al ámbito del hogar.

En las regiones en desarrollo, donde los índices de mortalidad materna son 14 veces más altos que en las regiones desarrolladas, únicamente la mitad de las mujeres embarazadas recibe el estándar mínimo de atención prenatal.

**ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos**

En el África subsahariana, sólo el 23 por ciento de las niñas rurales pobres termina la escuela primaria. En muchos países, las brechas de género se amplían significativamente en las escuelas secundarias y de educación superior.

**ODS 5: Igualdad de género**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se proponen cambiar el curso del siglo XXI, abordando retos fundamentales como la pobreza, la desigualdad y la violencia contra las mujeres. El empoderamiento de las mujeres es una condición previa a estos objetivos. Las mujeres tienen un papel fundamental que desempeñar en todos los ODS, con muchas metas que reconocen específicamente la igualdad y el empoderamiento de las mujeres tanto como un objetivo como parte de la solución. El objetivo 5 se conoce como el objetivo de género independiente porque está dedicado a alcanzar estos fines.

**ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos y todas**

La calidad del agua se ha deteriorado por la contaminación, y la escasez cada vez más acuciante amenaza al 40 por ciento de la población mundial. Para las mujeres, los suministros de agua inadecuada suponen cargas adicionales. En un solo día en 25 países del África subsahariana, las mujeres pasan 16 millones de horas recogiendo agua, a menudo en detrimento de la escolarización o el trabajo remunerado, y con posibles riesgos para la salud derivados de transportar cargas pesadas repetidamente y a través de largas distancias.

**ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas y todos**

La energía moderna sostenible impulsa el desarrollo, desde la luz con la que una niña hace sus deberes hasta las farolas de la calle que permiten que las mujeres lleguen a casa seguras por la noche. El acceso universal exige que la energía sea asequible y fiable. Por otro lado, la generación de energía no tiene por qué dañar el medio ambiente de manera irreversible. En los hogares, a menudo son las mujeres las que principalmente gestionan el uso de energía. Cuando no existen fuentes de energía modernas, pasan horas cada día recogiendo combustible para cocinar y calentar sus casas. Muchas de ellas padecen de mala salud por la contaminación del aire que se genera dentro de la casa, por ejemplo, por una estufa rudimentaria que emite mucho humo al quemar madera o excrementos animales. Algunos indicadores señalan que las mujeres tienen más posibilidades en comparación con los hombres de ahorrar energía, utilizando hasta un 22 por ciento menos, además de una mayor voluntad de cambiar los comportamientos diarios. Sin embargo, la ausencia de las mujeres en los sectores que producen fuentes modernas de energía renovable es flagrante, y únicamente representan el 20 por ciento de la fuerza laboral.

**ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**

Actualmente, el 48 por ciento de las mujeres reciben una paga por su trabajo. Sin embargo, a nivel mundial, las mujeres siguen trabajando con salarios inferiores en comparación con los hombres. Los estereotipos de género a menudo definen lo que es “un trabajo de mujeres” y adjudican a las mujeres los peores trabajos. De 143 países, al menos el 90 por ciento de ellos tienen algún tipo de restricción legal sobre el empleo de las mujeres.

**ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

Las industrias nuevas y existentes deben encontrar vías sostenibles, incluidas la innovación y una tecnología actualizada.

Serán fundamentales las inversiones en investigación y desarrollo, aunque la mayoría del personal de investigación sigue siendo hombres. Las mujeres representan únicamente el 25% en los países más avanzados de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. De igual modo, las empresas de construcción, fabricación y energía, con pocas mujeres empleadas y encargadas de tomar decisiones, están muy lejos de lograr el equilibrio de género.

**ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos**

A nivel mundial, las mujeres ganan un 24 por ciento menos en comparación con los hombres, con brechas distintas entre los países. Por otro lado, también tienen más posibilidades en comparación con los hombres de ocupar puestos de trabajo vulnerables; de hecho, en los países en desarrollo hasta el 75 por ciento de los empleos de las mujeres corresponden al sector no formal o sin protección. En todo el mundo, el 83 por ciento de los trabajadores domésticos son mujeres y la mayoría de ellas no tienen derecho legal a recibir un salario mínimo.

Es más, la discriminación por motivos de género puede converger con otros tipos de discriminación que afectan a la edad, la discapacidad, la etnicidad, el estatus económico, etc., multiplicando la carga de las desigualdades repetidamente. Las normas sociales que tratan a las mujeres como ciudadanas de segunda categoría en muchos casos se traducen en obstáculos estructurales al progreso, por ejemplo, en el caso de leyes que no castigan a los agresores que ejercen violencia de género. A veces también en presupuestos que no financian los servicios que más necesitan las mujeres.

**ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**

Para muchas mujeres y hombres, la oportunidad de trasladarse a una ciudad representa poder aspirar a una vida mejor: mayores ingresos, un puesto de trabajo más interesante, una residencia más acogedora y acceso directo a los servicios modernos.

Sin embargo, las ciudades también son lugares de profunda desigualdad y desesperanza. La población de nuevos migrantes, muchos de ellos mujeres, puede acabar en suburbios sobrepoblados, mal conectados con el transporte público o servicios esenciales como el agua limpia. La vida pasa a ser entonces peligrosa e insalubre, con numerosos obstáculos para asegurarse un puesto en la economía urbana.

Para las mujeres, la discriminación de género acentúa los riesgos y se añade a ellos. No poder ir en autobús a una clínica para dar a luz puede derivar en una discapacidad permanente o la muerte. En general, los desastres naturales se cobran las vidas de más mujeres que hombres y matan a mujeres más jóvenes que los hombres. Si una mujer sobrevive a un desastre como una inundación o un terremoto, probablemente tendrá pocas opciones de recuperarse.

**ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles**

Los patrones de producción y consumo no sostenibles, concentrados históricamente en países y grupos con los niveles de vida más altos, han llevado al mundo a sus límites planetarios. Sobrepasar estos límites conlleva el riesgo de que los recursos se pierdan para siempre. El cambio climático, afectado por las emisiones de gases con efecto invernadero, plantea amenazas cada vez más preocupantes.

La producción y el consumo en sus niveles más elevados provocan patrones que pueden suponer el despilfarro. Se malgastan alimentos en todas las etapas, desde el cultivo hasta su consumo en la mesa. Se talan bosques y se extraen minerales para fabricar productos que se utilizan un año y se tiran al siguiente.

El mundo del despilfarro coexiste con el mundo de la necesidad. En este último, las personas consumen apenas lo suficiente para sobrevivir. Para conseguir un futuro seguro y sostenible hay que reducir los extremos.

**ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**

Las personas más vulnerables están en una situación de mayor riesgo ante el cambio climático, sobre todo aquellas que dependen del acceso a los recursos naturales de su entorno para garantizar su supervivencia, entre ellas muchas mujeres pobres. Para ellas, los efectos ya son una realidad que viven cada día. Muchas de ellas invierten muchas horas buscando comida, combustible o agua, o luchando para que sus cosechas prosperen. Cuando ocurre un desastre, las mujeres tienen muchas más posibilidades de perecer.

**ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible**

Las mujeres representan el 47 por ciento de los 120 millones de personas del mundo que trabajan en la pesca y sobrepasan a los hombres en el sector pesquero marino a gran escala (66 por ciento) y en el sector pesquero interior a pequeña escala (54 por ciento). Pese a ello, las mujeres están principalmente concentradas en trabajos mal pagados y poco cualificados, ocupando empleos irregulares y de temporada en el procesamiento, el envasado y la comercialización. A menudo estas mujeres trabajan sin contrato o sin protección de los derechos laborales o de la salud y la seguridad. Asimismo, las mujeres ganan aproximadamente el 64 por ciento de los salarios de los hombres por realizar el mismo trabajo en la acuicultura.

Las mujeres se enfrentan a los riesgos de la degradación de los océanos con menor cantidad de bienes y alternativas para cambiar de medios de vida, y menos resiliencia ante la pérdida de recursos naturales.

**ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad**

A nivel mundial, se han talado bosques a un ritmo devastador, a menudo para conseguir beneficios que no disfrutaban las comunidades locales.

Las mujeres pueden encontrarse entre las primeras personas afectadas, y en mayor proporción, y son las que a menudo tienen que compensar las carencias de alimentos y combustible. Su limitación en cuanto a la posesión de tierras reduce su capacidad de adaptarse a las pérdidas o a tomar decisiones sobre cómo utilizar la tierra, tanto en beneficio de ellas mismas como del medio ambiente.

A pesar de estas limitaciones, las mujeres desempeñan un papel fundamental como administradoras de la tierra, y representan una gran parte de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo. No es raro que sean ellas las que recolectan recursos como, por ejemplo, madera para combustible, y alimentos silvestres y hierbas para hacer medicamentos. No obstante, sus conocimientos sobre prácticas tradicionales que son inherentemente sostenibles a menudo se excluyen de decisiones sobre ecosistemas sostenibles.

**ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y todas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas**

Las sociedades pacíficas e inclusivas cumplen con el estado de derecho y aseguran el acceso igualitario a la justicia. Asimismo, protegen a las personas ante todas las formas de violencia, incluida la violencia de género, y vigilan la corrupción y el crimen organizado. La toma de decisiones a todos los niveles es inclusiva y sensible, y se respetan las libertades fundamentales. Las leyes y las políticas se aplican sin discriminación. Durante las guerras o los conflictos, a menudo las mujeres tienen a su disposición menos recursos para protegerse, y con frecuencia representan, junto con las niñas y los niños, la mayor parte de las poblaciones desplazadas y de personas refugiadas. En las guerras se utilizan tácticas específicamente dirigidas contra ellas, como la violencia sexual.

Para las mujeres de muchas sociedades, las perspectivas de paz se ven socavadas por la violencia de género. Las mujeres representan el 98 por ciento de los 4,5 millones de personas estimadas a las que se somete mediante explotación sexual, por ejemplo. La discriminación de género como parte de sistemas jurídicos incluye la ausencia de castigo para los agresores que cometen actos de violencia de género.

Si se protegen plenamente todos los derechos de las mujeres, sin excepción, en todas las leyes y prácticas, será posible lograr sociedades pacíficas e inclusivas.

**ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**

Únicamente cerca de una tercera parte de los países cuentan con un organismo encargado de recopilar estadísticas de género, pese a que contar con datos desglosados por género es un aspecto fundamental para definir las mejores vías para lograr la igualdad de género [3]. Por ejemplo, hay muchos países que sencillamente no saben cuántas mujeres no tienen acceso a agua limpia o sufren maltrato en sus hogares.

Las mujeres tienen derecho a un acceso igualitario a los medios de ejecución y a los beneficios que se deriven de ellos. Asimismo, necesitan encabezar las decisiones que se adoptan, ya sea en los ministerios de finanzas, en las empresas que producen tecnologías, en las oficinas de estadísticas o en las instituciones encargadas de la supervisión económica mundial.

**Anexo 7: Medidas propuestas por ONU Mujeres para lograr los ODS con perspectiva de género**

<b>ODS</b>	<b>Medidas propuestas</b>
<b>ODS 1: Fin de la pobreza</b>	Garantizar el acceso de las mujeres a los servicios básicos, el control sobre las tierras y otras formas de propiedad, herencia, recursos naturales, tecnología nueva apropiada y servicios financieros.
<b>ODS 2: Luchar contra el hambre</b>	Implementar cambios jurídicos que permitan una distribución más equitativa de los bienes, como, por ejemplo, la tierra y el crédito.
<b>ODS 3: Salud y bienestar</b>	Erradicar prácticas que ponen gravemente en peligro la salud y el bienestar de las mujeres, entre ellas, el matrimonio infantil, la ablación genital femenina, las restricciones de alimentos, y todas las formas de violencia de género.
<b>ODS 4: Educación de calidad</b>	Educación inclusiva y de calidad
<b>ODS 5: Igualdad de género</b>	Cambios a nivel jurídico y legislativo para garantizar los derechos de las mujeres en todo el mundo. Fomentar la participación política y el liderazgo de las mujeres y su empoderamiento económico.
<b>ODS 6: Agua limpia y saneamiento</b>	Contar con las mujeres en las decisiones sobre infraestructuras y distribución de los presupuestos sobre agua y saneamiento.
<b>ODS 7: Energía asequible y no contaminante</b>	Promover el liderazgo de mujeres en las políticas sobre energía, eliminando las barreras que enfrentan las mujeres ejecutivas, empresarias y empleadas. Por otra parte, debe aumentar su representación en consejos energéticos, a nivel nacional y mundial.
<b>ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico</b>	Promoción de leyes relacionadas con la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, un mejor acceso a las oportunidades de empleo, seguridad ante el acoso sexual en el puesto de trabajo. Cuantificar y redistribuir el trabajo no remunerado que las mujeres realizan como cuidadoras, y adoptar medidas para que tanto mujeres como hombres puedan combinarlo con el empleo remunerado.
<b>ODS 9: Industria, innovación e infraestructuras</b>	Desde la planta de la fábrica hasta el laboratorio de alta tecnología, las mujeres deben tener igualdad de oportunidades a la hora de crear un futuro sostenible y compartido.
<b>ODS 10: Reducir las desigualdades</b>	Empoderamiento de las mujeres y la reducción de la desigualdad de género en todas las esferas, ya sea eliminando leyes, políticas y prácticas discriminatorias o promoviendo legislación, políticas y medidas apropiadas Políticas de empleo que mejoren las condiciones del mercado laboral y fomenten el trabajo decente para las mujeres
<b>ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles</b>	Garantizar que los espacios públicos urbanos sean seguros y que las mujeres y las niñas puedan disfrutar de ellos sin ser agredidas o acosadas
<b>ODS 12: Producción y</b>	Las mujeres en la producción y el consumo deben tener un acceso igualitario a medios como la tierra y la tecnología, que pueden impulsar

<b>consumo responsables</b>	su nivel de vida.
<b>ODS 13: Contra el cambio climático</b>	Valorar las experiencias y los conocimientos tradicionales como administradoras de muchos recursos naturales, las mujeres pueden ofrecer aportaciones valiosas para gestionar mejor el clima y sus riesgos. Asimismo, tienen el derecho a contar con todas las capacidades necesarias para protegerse, y a participar en las decisiones que tienen profundas implicaciones para las personas y el planeta.
<b>ODS 14: Vida submarina</b>	Debe corregirse la poca representación de las mujeres en las ciencias marinas y, a cambio, aprovechar todas las perspectivas de lograr soluciones justas y duraderas.
<b>ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres</b>	Acceso a la tierra, medios de vida y recursos naturales, y poder expresarse sobre la manera en que estos se comparten. Las mujeres, y en especial las mujeres indígenas, deben ser incluidas en la toma de decisiones sobre el uso del ecosistema a todos los niveles, en calidad de actores fundamentales a la hora de preservar nuestro planeta.
<b>ODS 16: Promover sociedades pacíficas</b>	Participación de las mujeres en todos los aspectos de las negociaciones de paz Implementar leyes que penalicen la violencia contra las mujeres
<b>ODS 17: Alianzas para lograr objetivos</b>	Recabar información sobre las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres Presupuestos sensibles al género